INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA Notas a los Estados Financieros b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) Al 31 de marzo de 2024		
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIOS  Contables		
Valores	1	
Emisión de obligaciones		
Avales y garantías	1	
SOFIMEX	\$	4,478,764.1
CHEQUE BBVA MEXICO, S.A.	\$	10,344.8
Juicios  Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Bienes concesionados o en comodato		
Presupuestarias		
Cuentas de ingresos		
81100000000 Ley de ingresos estimada	\$	27,876,303.9
8120000000 Ley de ingresos por ejecutar	-\$	20,287,624.3
8130000000 Modificaciones a la ley de ingresos estimada		
8140000000 Ley de ingresos devengada		
8150000000 Ley de ingresos recaudada	-\$	7,588,679.5
Cuentas de egresos		
82100000000 Presupuesto de egresos aprobado	-\$	27,876,303.9
8220000000 Presupuesto de egresos por ejercer	\$	33,793,223.4
8230000000 Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	-\$	11,199,300.0
8240000000 Presupuesto de egresos comprometido		
8250000000 Presupuesto de egresos devengado		
8260000000 Presupuesto de egresos ejercido	\$	161,284.4
8270000000 Presupuesto de egresos pagado	\$	5,121,096.15

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuenas de orden contables y cuentas de orden presupuestario, considerando al menos lo siguiente:

- 1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros
- 2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
- 3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
- 4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias , previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporte

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

CP. MARTHA GRICEL ROBLES HERNÁNDEZ
DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD Y
RECURSOS ADMINISTRATIVOS

LIC. MARTHA VERÓNICA LUGO ALÀRCÓN
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

MDU. ALONDRA MARIA MARTÍNEZ AYÓN DIBECCIÓN